EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 2 de Julio de 1886

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 987.

Seccion editorial.

USURA AGRARIA.

—=—

II.

¿Cómo libertar al agricultor de la usura que le aniquila? Problema es este que ha preocupado hondamente en los tiempos presentes y pasados á los hombres pensadores.

Cuando unidas las gloriosas coronas de Aragon y de Castilla, dieron cima á la epopeya de nuestra pátria los reyes católicos, no obstaron las altas empresas que ocuparon su reinado, para que doña Isabel y don Fernando mirasen con predileccion la agricultura; y entonces, cediendo á los generosos impulsos de su corazon, apreciando con gran perspicacia las necesidades de la clase agrícola, inspirándose, en una palabra, en pensamientos de caridad cristiana, crearon la institucion de los Pósitos.

Institucion benéfica, nacida al calor de otras ideas, bajo otras costumbres y en otros tiempos, que si pudo llenar cumplidamente su mision en siglos pasados, alcanzando un grado tal de apogeo, que le consintió en mas de una ocasion ser poderoso auxiliar del Tesoro público para contribuir al fomento de nuestra riqueza, hoy con una organizacion política diferente, con otros hábitos, con distintas ideas, es por todo extremo anacrónico y deficiente.

Las dificultades que existen para ejercer sobre los municipios la debida inspeccion por parte de los poderes pùblicos; la complicacion de la administracion municipal, las perturbaciones locales que, en medio de los beneficios que produce, causa á veces el sistema representativo con su complejo y delicado mecanismo, la falta de arraigo en la opinion, en fin, hacen de los Pósitos una institucion tradicional que tuvo vida y vigor en tiempos mas patriarcales, pero que arrastra hoy lánguida y accidentada decadencia, á pesar de los laudables esfuerzos hechos por nuestros gobiernos para revivirla.

Mas aunque fuera posible su reorganizacion, no responden los Pósitos á todas las necesidades de la agricultura, por cuanto se refieren principalmente á una sola necesidad, la siembra, y á una sola clase de cultivo, los cereales; siendo por otra parte difícil la conservacion de las especies, que las constituyen, aun dentro de las facultades que para su renovacion conceden las leyes, puesto que con el trascurso del tiempo, y mucho antes de que por signos externos pueda apreciarse su descomposicion, las alteraciones que los agentes atmosféricos producen en las semillas, las hacen infecundas por las constantes evoluciones que aun despues de separados de sus tallos sufren, segun la ley física de la fuerza productora de la naturaleza que no cesa jamás, trasformando constantemente todos los organismos.

Por otra parte las indebidas aplicaciones de los fondos de Pósitos que, con frecuencia cada vez mayor, eran destinados por el poder público desde la segunda mitad del pasado siglo, para otras atenciones agenas á su instituto, y que las más de las veces quedaban sin reintegro, los desastres de la guerra de la Independencia, nuestros contínuos trastornos políticos, y principalmente la primera guerra civil, dieron al traste con tan secular institucion, hasta el punto de que desde el real decreto de 1856, que autorizó á las diputaciones á levantar tropas con sus fondos, tanto por esto, como por las vicisitudes de la lucha y por la falta de fiscalizacion, solo existen, salvo raras excepciones, en el papel, sin que las complicaciones y perturbaciones que produzca el desentrañar tan complejo asunto, con arreglo á las modernas disposiciones, sirvan más que para deslindar responsabilidades; pero nunca para revivir lo que, nacido al calor de la monarquía absoluta, murió en los albores del régimen representativo.

Si en el terreno de la historia los Pósitos fenecieron, á la luz de la ciencia, con las ideas económicas modernas, no pueden tampoco subsistir. Hoy, que en la circulacion de la riqueza se cifra el bienestar de las naciones; en este siglo, en que tanto se ha hecho por desamortizar la propiedad, ¿cómo es posible que se consintiese en separar de la circulacion más de once millones de fanegas de trigo y cerca de 180 millones de reales que llegaron á reunir en el siglo pasado los Pósitos, en la época de su apogeo, de los cuales cerca de la tercera parte se conservaba en arcas y en paneras?

Vémonos, pues, precisados a desechar los Pósitos como remedio contra la usura agraria, no porque su esencia no responda al fin benéfico que les dió vida, sino porque su existencia se ha hecho imposible en la atmósfera social que hoy se respira, y resultan deficientes en sus aplicaciones y hasta perjudiciales para el desarrollo de la riqueza pública.

No por esto creemos insoluble el problema y así trataremos de demostrarlo en el artículo siguiente.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 1.° de Julio de 1886.

Sr. Director:

Por ver si conseguian papeletas para oir á Salmeron acudieron desde bien temprano á los alrededores del Congreso no pocos grupos de aficionados: pero en los momentos en que la sesion comenzaba quedaron lo mismo la calle de Floridablanca que la del Sordo completamente despejadas, de cuyo despejo se encargó la tempestad que todavia reina y que no deja que brille el sol para que seque las mojadas calles.

Pero con tempestad ó sin tempestad no hay medio de animar lo desanimado. Los periodistas nos desesperamos sin saber de qué escribir y sudamos el quilo andando de un lado á otro de Madrid sin encontrar una noticia de mayor interés. Ni siquiera los asuntos de personal logran mover los ánimos. Han sido nombrados gobernador de la Coruña Perez Caballero, de Alicante Armesto y de Castellon Zancada, y apenas si de esto se ha hablado. Los pretendientes preferidos estan ya resignados y no levantan polvareda ni ellos ni sus protectores.

---

un fantasma, una quimera,
en sus redes he caido.
Yo que tanto me he reido
con sobrada ligereza
del amor y su grandeza,
¡Ay Dios mio! ya me ves,
de rodillas, á tus piés,
adorando tu belleza.

Esp. D. Rufo, por Dios alzad.
¿Habeis ya perdido el juicio?

Rufo. ¿Quién no se sale de quicio
contemplando tu beldad?

Esp. Dareis fin á mi bondad

Rufo. Déjame solo un momento
y verás cómo mi acento
de mi boca al partir breve
hasta ti, tu pecho mueve
á que calmes mi tormento.

Esp. Vaya, no quiero escucharos
(Ya podia, en tantas veces....)

Rufo. ¡Oh! qué ingrata! no mereces
inspirar afectos caros.

Esp. ¡Don Rufo! ¿quereis callaros?
¿ó es que os empeñais quizá

ESCENA XVI.

D.ª Esperanza. D. Rufo.

(D. Rufo aparece en puerta foro y de repente se lanza à los pies de D.ª Esperanza.)

Rufo. A los piés de usté.

Esp. (*Sin volverse.*) ¡Animal!

Rufo. Hermosa hurí de mi sueño
depon, por Dios ese ceño,
que me causa tanto mal.

Esp. ¿Está usté loco?

Rufo. Si tal;
pero loco de contento.
¡Ay! repítame tu acento
ese acento conque un dia
extasiaste el alma mia
que al fin cesa mi tormento.
Yo, soltero emperdernido
que juzgué que el amor era

Rufo. Plumitis, señor, Plumitis
si es que á mi se... se...

Enr. ¡Palabra!

Rufo. ¿Conque soy yo? ¿Mi persona?

Enr. Precisamente usté.

Rufo. ¡Cáscaras!
Permítame que le abrace:
Vuelvo enseguida.

Enr. Aun falta
saber la última parte:
Si por el novio llegara
á saberse la noticia,
pierde un millon y se gana.....

Rufo. ¡Cá! no señor, no señor,
yo juro no decir nada. (*Vase*)

ESCENA XIV.

Enrique, despues *D.ª Esperanza.*

Enr. Creo que al fin se resuelve
mi situacion; ya veremos.
Ese notario es el diablo

M.C.D.2022

Otro tanto ocurre á los aspirantes á carteras: lo fian ya todo á que Dios ilumine el entendimiento de Sagasta, pues si no los llama y les dá poltrona auguran terribles desgracias. Hoy parece que está en alza el papel que afirma la pronta salida de Montero y la entrada de Balaguer y Mosquera. Sin embargo, muchos creen que aun cuando se divida el ministerio, Mosquera no irá al de Obras públicas. De Montero se dice que terminada la discusion del mensaje irá á Panticosa y de allí á Lourizan con el propósito de no volver á Fomento.

La division se hará lo más pronto para fin de mes, porque por mucho que se quiera abreviar en la discusion de los presupuestos, siempre se invertirán quince dias en cada Cámara. Camacho rechaza la autorizacion y está resuelto á que se discutan. Estamos, pues, amenazados á tener Córtes abiertas hasta bien entrado Agosto. El mensaje no se votará hasta el sábado y eso prorrogando la sesion: el lúnes comenzará la lista civil y luego cajas, *Modus* y presupuestos, los de Cuba y Puerto Rico inclusives.

Los debates del *Modus* llevan camino de no dar principio en el Senado hasta que termine el mensage en el Congreso. Moret quiere asistir al final de los debates.

En las Córtes hasta las cinco y cuarto no habia principiado á hablar Salmeron: con un discurso duro de Lopez Dominguez, réplica de Jovellar é intervencion de Portuondo se ha pasado la tarde. Ha habido sorteo de secciones.—En el Consejo con la reina no ha ocurrido nada de particular, lo ordinario y firmar los decretos nombrando gobernadores de Huesca á Zancada y de Castellon á Morales. Los otros dos nombramientos de que he hablado los trae hoy la *Gaceta*.—En breve terminará Moret los proyectos de reforma de carrera diplomática, exposicion Hispano-portuguesa americana y centenario de Colon.

En el círculo fusionista se han reunido esta tarde á primera hora algunos diputados descontentos: no han llegado á adoptar acuerdo ninguno, limitándose á hablar de los ministros que no les atienden. Este escarceo se ha comentado y tendrá importancia si los jefes descontentos como Vega de Armijo le alientan y favorece.—La huelga forzosa de los matarifes no ha producido ningun conflicto.

Un moro de Tánger atentó, puñal en mano, contra la vida del ministro de Italia, pero salió ileso. —Bien acogido el nombramiento de ministro de Estado del Papa á favor de M. Galimberti.—En Francia é Inglaterra gran animacion política.

Su afmo.—F.

Madrid y Provincias.

El domingo se celebró en Vitoria una corrida de toros nada escasa en sustos y peripecias.

Se corrian toros de la acreditada ganaderia de Navarra de la señora Viuda de Zalduendo, que por cierto dejaron muy alto el pabellon de la casa pues demostraron excelente sangre y muy buenas condiciones.

El segundo bicho, al hacer un quite en una caida á un picador el primer espada, le alcanzó propinándole un puntazo en la parte posterior de su individuo.

Al abrir la puerta del chiquero para la salida del segundo, se encontró el público con que salian dos reses una á la plaza y otra tomando el callejon cogió dando sendas cornadas á un infeliz carpintero y á un alguacil no produciendo mas desgracias porque las personas que habia en el callejon procuraron librar la piel de sus acometidos. Por fin salieron los cabestros y se encerró en sus calabozos á los dos *toritos*.

El público experimentó grandes emociones, que por fortuna no se repitieron en el resto de la corrida que estaba dedicada á los concesionarios del ferro-carril de Estella á Vitoria y Durango.

A las once de la noche de anteayer se declaró en una tahona de la calle de la Herrería, de Segovia, un terrible incendio que amenazaba destruir las casas inmediatas.

Merced á los esfuerzos de los operarios del municipio, del vecindario y de los alumnos y jefes de la academia de artilleria, el siniestro quedó extinguido ayer á las cinco y media de la mañana, no sin que produjera considerables perjuicios.

Un operario recibió graves quemaduras y otro algunas contusiones.

En una balsa del término de Alcoy (Alicante), ha sido encontrado el cadáver de un hombre que tenia las piernas atadas,

Se instruyen las correspondientes diligencias en averiguacion del hecho.

Telegrafían de Sevilla que un violento incendio ha destruido en la posesion titulada «Carro gordo», propiedad del duque de Montpensier y situada en el término de Alcalá de Guadaira; veinte aranzadas de olivar y dos de pinos.

Es tan grande la cantidad de oruga que este año se ha presentado en Ciudad Real, que la cosecha puede considerarse completamente perdida en algunos puntos de aquella provincia.

Según los últimos trabajos estadisticos, el día 30 de Mayo último la poblacion de Paris se elevaba á 2 256.080 habitantes. Desde Diciembre de 1884 ha aumentado en 16.000 habitantes.. Obsérvase en París, lo mismo que en Londres, una disminución de vecindario en los barrios donde hay muchas fábricas y establecimientos industriales, y aumento en los que, ya sean ocupados por gente pobre ó por gente adinerada, no hay ese género de establecimientos.

Se ha descubierto una falsificacion de los billetes de 25 pesetas, emision do 1.° de Enero de 1884, tan perfectamente imitados á los legítimos, que se ha venido á comprobar por hallarse la numeracion repetida, haciendo temer por su identidad y parecido si á pesar de haberse recogido, ya inutilizada, la piedra litográfica en que se hizo la tirada, quedaría en Nueva-York alguna copia de la misma.»

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que á los individuos del segundo reemplazo de 1885 que han resultado excedentes de cupo despues de haber constituido depósitos para redimirse por cuenta de D. Ramon Felip, se les devuelva el talon de depósito para que puedan anular sus contratos.

La policia de Barcelona ha descubierto una nueva especie de estafadores. Trátase de unos individuos que venden cargamentos enteros de mercancias que no son suyas, y cuando el comprador se dirige al almacen ó al buque para encargarse del género, saben que todo ha sido una estafa.

La de Hendaya de acuerdo con la de San Sebastian, ha descubierto tambien, y evitado oportunamente, la estafa de unos valores á un comerciante de Millans, habiendo capturado á un jóven y á una mujer, cuyo marido cumple condena en el penal de Valladolid, y descubierto el hilo de un gran centro de *entierros* que existe en dicho presidio.

Local y Provincial

A última hora de ayer se nos rogó la insercion de un suelto, relativo á un combate de gallos que se ha verificado hoy en la *Cubana*.

Tenemos especial empeño en declarar que dicho suelto se redactó y publicó por encargo de D. Eduardo Galindo sin conocimiento alguno de

y ha de tomar con empeño
este negocio. Si triunfa,
vayan con Dios, ó al infierno,
que yo quedaré tranquilo
con mi mujer.

Esp. ¡Caballero!
Enr. (¡Mi suegra! El verla me asusta.)
Esp. Matilde se halla en el lecho
y me ha encargado que os llame.
Enr. Voy, voy al punto. (*Vase*)
Esp. Aquí espero.

ESCENA XV.

D.ª Esperanza.

Será preciso dejarlos
quizá si están solos ellos
serán felices. Mi hermano
esperará ya hace tiempo
que le conteste si voy....
Voy á escribirle. ¿Qué es esto?
Carta á mi nombre. .. sin duda

mi hermano escribe de nuevo.

Rompe el sobre y lee,

»Querida Esperanza; dos meses há te es»cribí diciéndote que pues un excelente »matrimonio habia asegurado el porvenir »de tu hija, te vinieses á vivir conmigo. »Hoy te lo repito y te aviso al mismo »tiempo que á los maridos no es la com»pañia más grata la mamá de su con»junta, vulgo suegra. Medita y resuelve; pero pronto.»

Ya lo sé por experiencia,
más valia no saberlo.
Le escribiré que me espere....

Empieza á escribir.

Me cuesta trabajo inmenso
resolverme á abandonar
á Matilde: no hay remedio.

en hacerme burla?
Rufo. ¡Ah!
Oyeme; escucha un instante
y mi acento delirante
si me burlo, te dirá.
Yo te ví, y el contemplarte
bastó solo á que te amara....
te escuche.... y te adorara
aun sin verte, al escucharte.
Desde entonces, recordarte
es mi único consuelo,
en tí pienso cuando velo;
y si duermo, tu hermosura
creo ver como fulgura....
Esp. (¡Ay¡ me enredo ya en su anzuelo)
Rufo. Y te siento en la callada
noche, acariciar mi frente.
Esp. (Oh que amor tan elocuente!)
Rufo. Como brisa perfumada;
te percibo en la enramada,
en el aura que suspira;
Esp. (Oh! que afán mi amor le inspira!)
Rufo. En el sol que el monte dora,
cuando nace tras la aurora

M.C.D.2022

nuestro particular amigo D. Pascual Herrero, el cual ha sido ageno por completo á este pasatiempo efectuado en su posesion.

Se encuentra vacante la escribania de actuaciones del juzgado de Cervera de Rio-pisuerga.

Dias pasados terminó el curso del Colegio de 2.ª enseñanza de San Matias, de la importante villa de Astudillo, con los exámenes que celebraron en él los Sres. Catedráticos del Instituto de Palencia.

El éxito obtenido en la enseñanza durante este curso no ha podido ser mas satisfactorio, puesto que en unos cuarenta exámenes verificados, obtuvieron los alumnos bastantes notas de Sobresaliente, y ha sido muy escaso el número de suspensos. Tambien se hicieron los ejercicios de letras y ciencias de dos grados de bachiller, siendo esta la primera vez que se confiere este título en aquella industrial y animada poblacion.

Bien satisfechos pueden estar de sus trabajos y desvelos los señores don Venancio y don Lúcas Cob, que figuran al frente de este naciente colegio, y que han demostrado, que si continuan ayudándoles los ilustrados padres de familia de la villa, y el distinguido municipio de ella, sabrán cumplir dignamente con su cometido.

Pocas poblaciones de la provincia dan un contingente de jóvenes que siguen carreras y que brillan en ellas, como la de Astudillo, y sería gran lástima que utilizando los buenos elementos con que cuenta, no se esforzaran mas y mas cada dia por fomentar el desarrollo de su Colegio de 2.ª enseñanza que puede vivir perfectamente y con creciente crédito á poco que los vecinos y el ayuntamiento contribuyan á ello.

Asi lo esperan cuantos se interesan por el porvenir de la villa, con la seguridad de que poco dinero habrá mejor empleado en ella, que el que se destine á este objeto.

Los Sres. Cob merecen justos y repetidos plácemes.

Terminado el primer ejercicio de oposicion á las plazas de abogados del Estado, el tribunal ha declarado aptos para pasar al segundo ejercicio a 68 opositores de los doscientos y tantos que se han presentado á exámen.

Desde mañana se introducen notables modificaciones en el servicio telegráfico para el extranjero, entre las cuales figura la supresion del cobro de la sobre-tasa de cinco palabras con que se venian recargando los despachos para la mayor parte de las naciones de Europa, cuya sobre-tasa desaparece.

Se establecen además las *respuestas pagadas urgentes* y las *respuestas pagadas á telegramas múltiples*; se rebaja la tasa de la colacion á la cuarta parte de la de un telegrama ordinario; se establece el *servicio telefónico internacional* y otras muchas disposiciones que reforman el reglamento de Lóndres por virtud de la revision del mismo, practicada en Berlin.

Extracto de la sesion ordinaria celebrada hoy por el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Azcoitia y con asistencia de los Sres. Villarán, Quevedo, Morrondo, Yagüez, Herrero, Rafael, Dominguez (E.) y Ortega.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la comunicacion del Gobierno de provincia trascribiendo otra de la Direccion general de Administracion local devolviendo el expediente incoado para la adquisicion de la casa núm. 6 de la calle de Ramirez con destino á la escuela de niños del primero distrito é instalacion de las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, por que en él faltan documentos y antecedentes necesarios para su resolucion. El Ayuntamiento en vista de las dificultades con que se tropieza para la realizacion del proyecto y de que ha pasado con exceso el tiempo del compromiso adquirido con el dueño de la finca, acordó desistir de la compra.

Se facultó á la Comision de Hacienda para contratar las bases de arriendo por cuatro años de la casa á que se refiere el acuerdo anterior.

S. E. quedó enterada de haber sido aprobadas por el Ilmo. Cabildo Catedral las cuentas del patronato del Monte Viejo de la ciudad, correspondiente al año de 1885.

Se autorizó á la Comision de Policia rural para que atienda á la pequeña obra que exijen los hortelanos de la ribera que acuden á S. E. exponiendo los perjuicios que les ocasiona un arroyo al descubierto que han de salvar con sus carros y caballerias para tomar el camino vecinal llamado *al vado*.

A la misma Comision pasó una solicitud de D. Felipe G. de los Rios pidiendo indemnizacion de perjuicios por los que le han causado en una era de su propiedad el transito de la infanteria al campo de instruccion y la estancia de ganados durante la féria.

Se dió cuenta de varias solicitudes de socorros para baños que quedaron pendientes de resolucion.

Se aprobó la distribucion de fondos del presupuesto para el corriente mes de Julio.

Se acordó el pago de imprevistos de varias cuentas para las que no hay suficiente consignacion en el presupuesto y S. E. quedó en sesion secreta.

Por R. O. de 21 de Junio último, expedida por el Ministerio de Gobernacion ha sido revocado el acuerdo de la Comision provincial, fecha 19 de Junio de *mil ochocientos ochenta y tres*, sobre incapacidad de D. Juan Trejo Atienza, para desempeñar el cargo de Concejal del ayuntamiento de Cevico de la Torre y declarando á aquel con capacidad para ello, electo en Mayo del año citado, y que se le reponga como tal.

Si tres años se han necesitado para resolver el recurso de alzada á que se refiere el suelto anterior, no es nada estraño, pues el expediente á que nos referimos en el extracto de la sesion devuelto al Ayuntamiento de la capital porque faltan antecedentes y documentos, fué incoado en el año 81, y devuelto tambien en 1884 porque faltaban los que no pudieron enviarse antes de que se formaran, como sucede por ejemplo con la copia que se pide del presupuesto de 1886-87, toda vez que en 1881 no habia tal presupuesto, ni en 1884 tampoco.

De modo que todavia este asunto, del que al fin desiste el municipio por no esperar otro tanto, ha corrido peor suerte que aquel; durmiendo en la Direccion, ó el negociado de ella á que corresponda, cinco años, durante los cuales, dos veces solamente ha despertado para *ir dando largas*.

Bonita esperanza para la resolucion de otros proyectos como los del cuartel de Caballeria. ¿No es verdad?

Por R. O. del Ministerio de la Gobernacion se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Astudillo contra una providencia del Sr. Gobernador, que le imponia una multa por defectos en la administracion de su pósito, confirmando, de consiguiente, la providencia dictada.

Para mañana probablemente será citada la Junta municipal de Beneficencia, á fin de tomar algunos acuerdos respecto á socorros.

Ha sido devuelto sin aprobar el presupuesto ordinario municipal de Villahan de Palenzuela, para que se consigne la cantidad de 1009 pesetas que adeuda á instruccion.

Ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia pública de Saldaña á Relea y agregados don Lorenzo Perez Villalba, por haber renunciado esta plaza D. Daniel Villamur que la desempeñaba, y peaton conductor de Osorno á San Llorente de la Vega, que la servia el Sr. Villalba, D. Daniel Bilbao y Celis.

Examinado y aprobado el presupuesto ordinario de San Cebrian de Campos, ha sido devuelto para su ejecucion.

El juzgado de esta capital llama por edictos á la *cantaora* de flamenco Celestina Gomez (a) *La Lola*, de Valladolid.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de la nueva revista literaria que con el título de *Boletin del Colegio de segunda enseñanza de San José*, ha comenzado á publicar el profesor Director y propietario del mismo colegio, á quien enviamos nuestro saludo correspondiendo al que en su *Boletin* dedica á la prensa local.

Por D. Víctor Hernandez García, de Madrid, se ha solicitado el teatro de esta capital para dar algunas representaciones con una compañia de zarzuela cómica, á la que acompañará un sexteto de profesores de música que intercalará la ejecucion de obras escogidas, con la de las más modernas zarzuelitas.

Durante el pasado mes de Junio han sido detenidos por el Cuerpo de órden público 12 hombres y 2 mujeres por la comision de diferentes delitos.

Segun leemos en el *Boletin Agrícola* recibido hoy, ha sido devuelto al Ministerio de Fomento, favorablemente informado por la Junta Consultiva del Cuerpo, el *Mapa agronómico cultural* de esta provincia, confeccionado por nuestro apreciable amigo el ingeniero agrónomo don Lorenzo Romero Perez, el cual parece será propuesto para una recompensa por tan excelente trabajo.

Por la Delegacion de Hacienda de esta provincia se ha prorogado hasta el dia 12 del corriente el plazo concedido á los ayuntamientos para presentar los repartimientos, comminándoles con la multa de cien pesetas sino cumplen.

Qué mal sientan estas prisas á los Municipios, comparando con las demoras que se consienten en las Direcciones generales para cualquier resolucion.

Mañana se verificará la tercera subasta del pan de 2.ª, vino, y aceite que han de suministrarse á los Establecimientos benéficos de esta provincia durante el año económico de 1886-87.

Por R. O. de fecha 2 de Junio próximo pasado, comunicada á la Delegacion de Hacienda de esta provincia, se ha desestimado el expediente incoado por el Ayuntamiento de Becerril de Campos sobre excepcion de terrenos de aprovechamiento comun, los cuales se venderán en pública subasta á la mayor brevedad.

Ayer dió principio la expendicion de cédulas personales en la Administracion de propiedades é impuestos de esta provincia.

LAS PERSONAS DEBILITADAS *por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del* **HIERRO**, *soportarán sin fatiga las gotas concentradas de* **HIERRO BRAVAIS**, *con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.*
En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 2 (12 t.)

El discurso de Salmeron ha producido sensacion en el Congreso.

Ahora habla Castelar.

Se ha verificado la ceremonia de entregar la Rosa de oro á S. M. la reina regente.

El cólera está haciendo estragos en Italia.

Cultos.

SÁBADO.—Santos Trifón y Jacinto mrs.

En las Esclavas predica el SR. D. ROMÁN CANO.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALE

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Pregreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la Compañía. Trasatlántica.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principal 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK.

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de *La Sociedad Farmacèutica Española*, impreso en tinta roja.

A LOS AGRICULTORES.

AZUFRE PREPARADO.

Infinidad de certificados atestiguan su buen éxito contra el Mildew, Oidium, Altisa, Pulgón, Hormiga, Oruga, y todos los insectos perjudiciales à la agricultura.

De venta en la droguería del doctor Fuentes, Mayor pral., 118.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los delantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DOARIGA

SANTANDER.

APUNTES

PARA EL

Estudio Médico-topográfico de Villamuriel de Cerrato,

acompañados de un plano seis esquemas y cuarenta cuadros estadísticos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO.

Esta obra que ha sido premiada con *medalla de oro* por la Real Academia de Medicina de Barcelona, se halla de venta en la imprenta de este periódico á tres pesetas ejemplar.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS

Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.ª Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 8 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.ª Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.ª Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'20

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones os agentes competentemente autorizado Para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Saonch 13.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *unicas* que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* mas de *doble cantidad* de *gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardínes 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares, nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida*.

En el almacen de carbones minerales y vegetales de Antonio Ruiperez Zamora, frente á la iglesia de San Lázaro, Palencia, se venden un un carro mato en buen uso, y seis carros de varas para una mula, de diferentes tamaños.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea, y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P, F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

SE ARRIENDAN.

Una panera y una cocheta capaz para cuatro carruajes. En la redaccion de este DIARIO se da razon

---

VENTA

Se hace de una oficina de Farmacia establecida en el pueblo de Cevico Navero, con los anejos de Villaconancio y Hérmedes de Cerrato.

Del precio y condiciones informará D. Mariano Trejo, Carnicerias 8 y 10 principal derecha.

A LOS BAÑISTAS

El coche que en la actualidad hace su servicio desde la estacion de Aguilar á Cervera de Pisuerga, seguirá desde 1.º de Julio próximo hasta los renombrados baños LA HERNIDA, proporcionando así á los señores bañistas que se dirijan á este punto, un medio cómodo de que hasta la fecha han venido careciendo.

CASA EN VENTA.

Se hace de la señalada con el núm. 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardin. En la notaria de D. Ecequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

En la calle de San Francisco, en el almacen del Soriano, se arrienda una cochera y una habitación. Su dueño D. Anacleto Muro Pastor.

BAÑOS DE GAVIRIA

(GUIPUZCOA).

AGUAS SULFUROSAS Y FERRUGINOSAS BICARBONATADAS. Dos manantiales notabilísimos. Dos balnearios, de comodidad y lujo para economía. *Abiertos, 15 de Junio á 25 Setiembre*, dirigidos por el doctor especialista D. Enrique Rauz Curan herpes y erupciones, hinchazones, escrófulas, afecciones de garganta y de estomago y catarrales, ulceraciones, dolores, flujos de las señoras, matriz, clorosis, anemia, vicios humorales, etc. Aparatos para todos los órganos incluso oidos, nariz, ojos, genitourinarios y PRIMERA SALA DE PULVERIZACIONES, la más concurrida de España. Precios para todas las fortunas. *Higiénicas y cómodas hospederias*, comedores, salones, paseos, etc. Itinerario, línea de Madrid á Irun, se toma billete á Bensain, de donde parte el coche que conduce á Gaviria en una hora. Hospedero, Martin Altuna: Propietario, P. Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza la Villa, 4, manda prospecto detallado gratis.

ROMANCERO ALABES

POR

RICARDO BECERRO DE BENGOA.

cronista de Vitoria.

Un tomo de 408 paginas, en papel especial, con diez y seis grabados del mismo autor

CUARO PESETAS

en la imprenta y libreria de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022